


***El obispo Teodomiro, primer prelado de Compostela, venerando los restos del apóstol Santiago, cuyo sepulcro se descubrió en su tiempo, miniatura del Tumbo A, manuscrito del siglo XII (Biblioteca de la catedral, Santiago de Compostela). El legendario hallazgo del reinado de Alfonso II alcanzó pronto gran fama, por lo que desde el siglo IX Compostela fue centro de peregrinaciones en toda la Edad Media.***

# La Reconquista española

por JOSE ENRIQUE RUIZ DOMENEC

La llegada de los musulmanes a la península ibérica fue seguida del dominio, casi general, de todo el país y de la desarticulación, en menos de diez años, de la ineficaz estructura político-administrativa romanovisigoda. A pesar de todo, muchos romanovisigodos respondieron de múltiples formas ante esta invasión. Hay sublevaciones locales y movimientos de protesta de mozárabes y muladíes en las partes dominadas más eficazmente por los musulmanes: centro y sur de la península. Pero estos movimientos de protesta y resistencia no son considerados "reconquista". Como consenso general, se suele aceptar como Reconquista la recuperación del territorio a partir de unos focos centrados en el norte del reino visigodo.

Pero, ¿qué se entiende por norte del reino visigodo? Responder a esta pregunta es muy importante, porque ella misma encie-

*Esta miniatura románica del siglo XII representa a don Pelayo y a algunos de sus guerreros vestidos a la moda de los años en que fue escrito el manuscrito (Biblioteca Nacional, Madrid).*



rra la explicación del comportamiento de los musulmanes en cada zona de la península. Se sabe, por fuentes geográficas que utilizaron los musulmanes, que éstos veían a la península como si estuviera inclinada hacia el Este, de tal forma, que la zona de Septimania y la Narbonense (el sudeste francés de hoy) eran consideradas por los musulmanes más sur que la zona noroeste de la península.

Existen, además, razones climáticas que lo justifican. Justamente, la línea que delimita el norte climático del olivar arranca del Bajo Miño para descender casi a la altura del Tajo por Talavera-Toledo y para ascender luego por la cuenca del Ebro hasta la Rioja, deja a un lado los Pirineos y se introduce en el país francés por la cuenca del Ródano, casi a la altura de Lyon. Por otro lado, es muy probable que los musulmanes se detuviesen en el oeste peninsular en la línea fronteriza romanovisigoda que había servido a estos dos pueblos para frenar el empuje de los pueblos cántabros y vascones: la línea León - Astorga - Amaya - Pancorbo - Miranda - Alava - Araceli - Pamplona constituyó la zona fortificada visigoda y, más tarde, musulmana. Más al norte de esta línea, los pueblos que la habitaban habían estado en lucha continua con los romanos y luego con los visigodos.

La causa principal del enfrentamiento entre los romanovisigodos y los astures fue su antagonismo en los modos de producción y en la estructuración de la propiedad. Puesto que mientras en los primeros dominaba la gran propiedad poseída por la Iglesia y una poderosa nobleza frente a una mayoría de población en estado servil o semiservil, los cántabros y astures, gracias a su independencia, habían conservado formas primitivas de la sociedad, donde predominaban los hombres libres, sin existir apenas diferencias de clases. La llegada de los musulmanes favoreció aún más la independencia de los astures, por la sencillísima razón de que aquéllos no tenían ningún interés por conquistar una zona muy diferente al hábitat común que habían tratado siempre.

De esta zona norte, la historiografía ha arrancado desde siempre el origen de la Reconquista, aunque realmente no hace falta buscar en sus orígenes motivos puramente políticos o religiosos, ya que, como tal, el fenómeno existía antes de la llegada de los musulmanes. En consecuencia, su dinamismo se debió a ser la continuación de un movimiento de expansión de pueblos que iban alcanzando formas de desarrollo económico y social superiores (Vigil y A. Barbero).

El siglo VIII va a ser, pues, de fijación de posiciones, tanto para los astures como para los musulmanes. Una serie de problemas

internos en Al- Andalus: crisis políticas, luchas entre los beréberes y los árabes por el dominio de la tierra, y finalmente una hambre horrorosa que arrasó Al- Andalus durante cinco años, llevaron a los musulmanes a abandonar la zona del Duero. No hay que desechar, sin embargo, la misma expansión astur.

Los intentos de acometidas de los musulmanes hacia el norte de la línea de defensa estuvieron casi siempre condenados al fracaso. El más famoso de éstos fue el ataque que cierto Alqama dirigió contra los astures; éstos, apoyados en las montañas, infligieron un revés de cierto alcance a las tropas musulmanas. Esta escaramuza fue adornada unos siglos más tarde con la leyenda de Pelayo y la batalla de Covadonga. Mucho más decisivas que estas escaramuzas aisladas y sin ningún fin fueron las campañas que llevó a cabo el nuevo rey de Asturias Alfonso I (750-757) hasta Sepúlveda y Osma, con el fin de fijar definitivamente una zona yerma que separase Al- Andalus de las montañas astures.

Paralelamente a la expansión de los astures, hay que destacar el empuje franco en la zona oriental del reino visigodo. Se tiene la impresión, desde luego errónea, de que la respuesta en la zona oriental es bastante más tardía que en la occidental, pero esto no deja de ser un espejismo. Ambas se produjeron casi al propio tiempo. Con todo, es cierto que la iniciativa de expulsar a los musulmanes no ha partido de los propios indígenas, sino del deseo de la monarquía franca de parar y rechazar la invasión musulmana en las Galias. Lo decisivo de la batalla de Poitiers (732) no es tanto el haber infligido una dura derrota a los musulmanes –pues realmente no lo fue–, sino el haber puesto en movimiento el rodillo franco y haber lanzado Carlos Martel a los jinetes austrasianos hacia el Sur, como hiciera unos siglos antes su glorioso antepasado Clodoveo.

Se pueden distinguir tres etapas en la penetración de los francos hacia el Sur. En una primera etapa (732-741), el rodillo austrasiano se lanzó a conquistar el sur de la Galia, atraído Carlos Martel y su clan por la riqueza del Sur y su inercia militar. Desde el 736 a 739, cada año el mayordomo de palacio y su hermano Hildebrando hicieron rudas campañas contra los musulmanes y sus amigos godos. Pero la eficacia de la acción de Carlos no fue muy duradera; los derrotados y sometidos no se dieron nunca por vencidos. La obra de Carlos Martel tuvo más trascendencia en el plano moral –evitando la islamización de la Galia– que en el territorial: los musulmanes permanecieron dueños de la mayor parte del Languedoc, desde los Pirineos al Ródano, recibiendo en cada momento el apoyo del estamento visigodo en su lucha contra los francos.

La permanencia de los musulmanes en la Narbonense duró hasta bastante avanzado el reinado de Pipino el Breve. Con este nuevo monarca franco comienza una segunda época de penetración franca en el antiguo reino visigodo (752-768). Pipino, aprovechando las ventajas de las luchas civiles cordobesas entre yemeníes y qaysíes, que en verdad se hicieron sentir profundamente en Septimania, debilitó el dominio musulmán sobre la región.

La política de Pipino, menos brutal que su padre Carlos, fue la de atraerse a los condes godos de la región del norte de Narbona. Pipino iniciaría con su ayuda los ataques contra la ciudad de Narbona, una vez tomada Eudes en el año 752. Sin embargo, y a



***Alfonso I, fundador del reino astur e iniciador de la Reconquista, representado en el Tumbo A (Biblioteca de la catedral, Santiago de Compostela).***




***Alfonso II el Casto en oración, según se le representa en una página miniada del "Libro de los Testamentos", del siglo XII (Archivo de la catedral, Oviedo).***

pesar de sus buenos deseos, no todos los habitantes de la Septimania simpatizaban con los francos; es más, en muchos casos los nuevos dominadores eran recibidos con reservas y, en otros, con animadversión. Por eso la toma de Narbona, a pesar de las escasas tropas musulmanas, fue una empresa muy difícil, que duró desde 752 hasta 759. Y se rindió después de que Pipino diera su promesa a los habitantes de que guardaría su derecho godo. Se puede decir que, con la toma de Narbona y la aniquilación de la guarnición musulmana, no quedarían ya fuerzas árabes en aquel lado de los Pirineos y es muy probable que toda la Septimania estuviese en manos francas. Para reforzar su posición, el rey Pipino pretendió congraciarse con las jerarquías eclesiásticas del país, cuya adhesión debería proporcionarle una gran fuerza moral en la opinión vacilante de los indígenas y facilitarle su dominio.

De esta forma, hacia el año 759 la situación de frontera entre el reino franco y el emirato cordobés había quedado estabilizada. La posición parecía estable y de esta forma lo fue durante un período casi de veinte años, en la que el nuevo rey de los francos, Carlomagno, rompió el equilibrio con la "aparatosa expedición de 778 a Zaragoza" (Abadal). La expedición estaba destinada, en un principio, a implantar una especie de protectorado, fijando el límite entre el emirato y el reino franco en el río Ebro. La conquista de Zaragoza, centro nodal del esquema, era imprescindible. Sin embargo, una serie de problemas no hicieron posible el acuerdo de Carlomagno y el sector sarraceno rebelde al poder cordobés, y la expedición tuvo que retirarse, siendo atacada la retaguardia en el desfiladero de Roncesvalles por una facción musulmana apoyada por grupos vascos; en esta acción murió el marqués de Bretaña, Rolando, y el episodio dio lugar más tarde a uno de los más famosos cantares de gesta de la Edad Media europea.

El fracaso de la empresa de Zaragoza modificó el sentido de la penetración franca. Carlomagno vuelve a la política anterior de su padre Pipino: entrega a su hijo Luis el Piadoso la Aquitania con el título de rey y la misión de convertir el Pirineo en una nueva marca. Luis el Piadoso inicia una penetración de carácter pacífico sobre los habitantes de los condados catalanes, que se

van uniendo a los francos por iniciativa propia. De esta forma, es tomada Gerona el 785 y más tarde los condados de Urgel-Cerdaña. Finalmente, en una expedición militar, Barcelona capitula a los francos posiblemente el año 803 (Auzias).

La expansión de los pueblos del norte de la península, ahora ya de los núcleos de Asturias-León, Navarra, Aragón y los condados pirenaicos, se ve favorecida normalmente por la debilidad musulmana. Es en estos instantes cuando se logran los grandes avances. Precisamente la debilidad musulmana en la segunda mitad del siglo IX, luego de la muerte de Abd al- Rahman II, fue acusada de manera favorable en el norte peninsular, para llevar a cabo una proyección de los habitantes de Asturias fuera de las montañas que les servían de defensa. Bajo Ordoño II (850-866) se establece la línea de defensa de Tuy - Astorga - León - Amaya; luego, bajo Alfonso III (866-910) se llega hasta el Duero, línea Coimbra - Zamora, Simancas, Toro; luego se remonta el Pisuerga hasta el río Arlanza. Burgos se toma el año 884. Sobre el Arlanza se va a trazar una línea formidable de torres, castros y castillos que comienza en las estribaciones del Urbión, con Castrillo de la Reina y Castrovido, y va a morir en Pañenzuela y Torquemada. Esta tierra empieza a denominarse Castilla.

Una vez ocupadas estas plazas fuertes, se poblaban, lo más intensamente que se podía, todas las ciudades, villas y castillos elegidos como centros nodales de la nueva línea fronteriza; se fortificaban tales núcleos urbanos y se aseguraba su defensa ocupando y repoblando lugares que garantizasen sus comunicaciones con poblaciones del interior del reino, de donde podían recibir socorros o recursos, y con el establecimiento de puestos militares en los posibles caminos de invasión. En seguida se procuraba colonizar la retaguardia, atrayendo pobladores que devolviesen la vida a las grandes zonas yermas que se alzaban detrás de la frontera.

Un infante, un magnate o un prelado se encargaba de la empresa inicial. Y después se daban tierras y solares a quienes querían ocuparlos y formar nuevos núcleos de habitación humana, y se confirmaba la propiedad de otros a quienes lo habían ocupado de su grado. Esta forma de ocupar la tierra se denomina *presura,* y se entiende por ello la ocupación de una tierra sin dueño; suponía la toma de posesión de la misma y a ello parece aludir la significación de la palabra, que equivale a la acción de apretar o aprehender. La presura, pues, podía ser de dos tipos.

Era de iniciativa real cuando el rey organizaba la expedición, que podía ser dirigida por un conde, en la que figuraban soldados y simples colonos. Primeramente, se buscaba un lugar en donde asentarse. Una vez encontrado, se repartían las tierras. De esta forma se repoblaron Astorga, Amaya, Burgos. La otra forma de realizar la presura es aquella en que la iniciativa la llevan los particulares, bien sea bajo la dirección de un obispo, abad, conde, o mediante una ocupación incontrolada de las tierras. En este último caso había que ocupar y trabajar la tierra, y después demostrarlo, con lo que inmediatamente la tierra pasaba a ser propiedad de quien la trabajaba.

De esta forma se repobló toda la cuenca del Duero, realizando así un colosal trasiego de masas humanas, que en llamada alucinante se dirigían a las tierras de repoblación (Sánchez Albornoz).

La repoblación del valle del Duero fue la causa del sentido dinámico que tiene la estructura social del reino leonés y la singular articulación de una sociedad extraña en Europa. En la "tierra de fuera", al sur de la cordillera cántabroastur, fue escasísimo el número de siervos de la gleba. Lo que verdaderamente caracteriza la estructura social

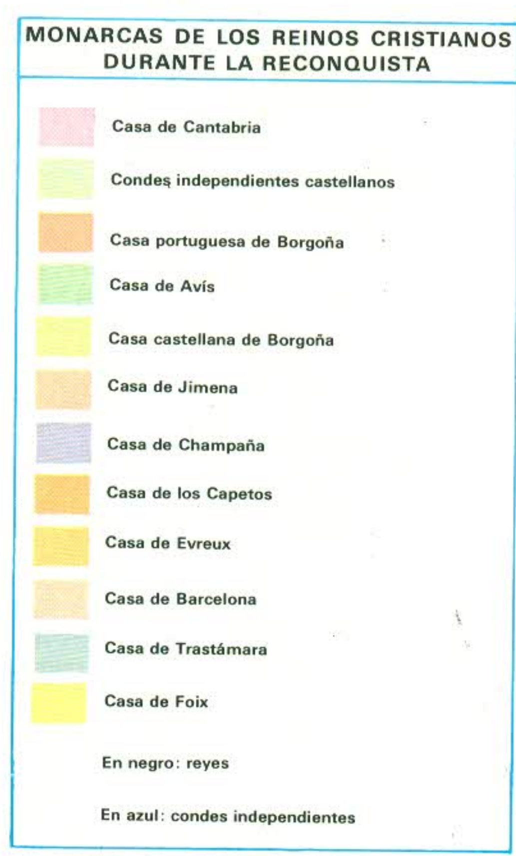


***Disco de oro de un noble franco, algo anterior a las campañas de Carlos Martel contra los musulmanes (Biblioteca Nacional, París).***

leonesa-castellana y la hace diferente de la del resto del occidente europeo es la existencia de pequeños propietarios libres (los *ingenui* de los documentos) agrupados en pequeñas comunidades rurales también libres, muchos de ellos acogidos al patrocinio o *benefactoría* (lo que más adelante se conocerá como los hombres de behetría) de un señor al que podían abandonar a su albedrío, y otros completamente libres y sólo dependientes del rey leonés o del conde castellano.

Otra consecuencia de la Reconquista fue el nacimiento de la inmunidad. Podemos definir como inmunidad aquel régimen que se aplica a determinadas tierras, en virtud del cual el inmunista sustituye a los delegados del rey en el ejercicio de competencias de gobierno. Por ello la inmunidad provoca una evidente diversidad en lo que afecta al






***La toma de Narbona por los ejércitos de Pipino el Breve, miniatura de una Crónica de Carlos Martel (Biblioteca Real, Bruselas). Aunque la ambientación histórica está completamente desfasada, pues esta miniatura es del siglo XV, sirve al menos para probar la importancia que el hecho tuvo para los francos.***

## MONARCAS DE LOS REINOS CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

| PORTUGAL | LEON | CASTILLA | NAVARRA | ARAGON | CATALUÑA |
|---|---|---|---|---|---|
| (999) ALFONSO V el Noble | (999) ALFONSO V el Noble | (995) SANCHO GARCIA | (1000) SANCHO GARCES III el Mayor | (1000) SANCHO GARCES III el Mayor | (992) RAMON BORRELL (Borrell III) |
| VERMUDO III | VERMUDO III | GARCIA II SANCHEZ | GARCIA SANCHEZ III el de Nájera | RAMIRO I | BERENGUER RAMON I el Curvo |
| SANCHA (hermana de Vermudo III, m. 1067) | SANCHA (hermana de Vermudo III, m. 1067) = | MAYOR o ELVIRA = | SANCHO IV GARCES el de Peñalén | SANCHO I RAMIREZ de Aragón | RAMON BERENGUER I el Viejo |
| SANCHO II el Fuerte | SANCHO II el Fuerte | FERNANDO I el Magno | SANCHO I RAMIREZ de Aragón | PEDRO I | RAMON BERENGUER "Cap d'Estopa" |
| ALFONSO VI el Bravo | ALFONSO VI el Bravo | SANCHO II el Fuerte | PEDRO I | ALFONSO I el Batallador | BERENGUER RAMON II el Fratricida |
| TERESA = ENRIQUE | URRACA (hija de Alfonso VI) = | ALFONSO VI el Bravo | ALFONSO I el Batallador | RAMIRO II el Monje | RAMON BERENGUER III el Grande |
| ALFONSO I Henriques | ALFONSO VII el Emperador | URRACA (hija de Alfonso VI) = | GARCIA V RAMIREZ el Restaurador | PETRONILA (hija de Ramiro II) = | = RAMON BERENGUER IV el Santo |
| ALFONSO I Henriques | FERNANDO II | ALFONSO VII el Emperador | SANCHO VI el Sabio | ALFONSO II el Casto | ALFONSO II el Casto |
| SANCHO I el Poblador | ALFONSO IX | SANCHO III el Deseado | SANCHO VII el Fuerte | PEDRO II el Católico | PEDRO II el Católico |
| ALFONSO II el Gordo | FERNANDO III el Santo | ALFONSO VIII el Bueno | TEOBALDO I el Trovador (nieto de Sancho VI) | JAIME I el Conquistador | JAIME I el Conquistador |
| SANCHO II | ALFONSO X el Sabio | ENRIQUE I | TEOBALDO II el Joven | PEDRO III el Grande | PEDRO III el Grande |
| ALFONSO III de Boulogne | SANCHO IV el Bravo | FERNANDO III el Santo | ENRIQUE I el Gordo | ALFONSO III el Liberal | ALFONSO III el Liberal |
| DIONIS I | FERNANDO IV el Emplazado | ALFONSO X el Sabio | JUANA I = FELIPE I (Felipe IV el Hermoso, rey de Francia) | JAIME II el Justo | JAIME II el Justo |
| ALFONSO IV el Bravo | ALFONSO XI el Justiciero | SANCHO IV el Bravo | LUIS I | ALFONSO IV el Benigno | ALFONSO IV el Benigno |
| PEDRO I | PEDRO I el Cruel | FERNANDO IV el Emplazado | JUAN I | PEDRO IV el Ceremonioso | PEDRO IV el Ceremonioso |
| FERNANDO I | ENRIQUE II el de las Mercedes | ALFONSO XI el Justiciero | FELIPE II (V de Francia) | JUAN I el Cazador | JUAN I el Cazador |
| JUAN I (hijo bastardo de Pedro I) | JUAN I | PEDRO I el Cruel | CARLOS I (IV de Francia) | MARTIN I el Humano | MARTIN I el Humano |
| DUARTE I | ENRIQUE III el Doliente | ENRIQUE II el de las Mercedes | JUANA II = FELIPE (III) de Evreux | Compromiso de Caspe | Compromiso de Caspe |
| ALFONSO V el Africano | JUAN II | JUAN I | CARLOS II el Malo | FERNANDO I de Antequera | FERNANDO I de Antequera |
| JUAN II | ENRIQUE IV el Impotente | ENRIQUE III el Doliente | CARLOS III el Noble | ALFONSO V el Magnánimo | ALFONSO V el Magnánimo |
| | ISABEL I la Católica | JUAN II | BLANCA I (hija de Carlos III) | JUAN II | JUAN II |
| | | ENRIQUE IV el Impotente | JUAN II rey de Aragón, esposo de Blanca I | FERNANDO II el Católico | FERNANDO II el Católico |
| | | ISABEL I la Católica | CARLOS (IV) de Viana | | |
| | | | CATALINA DE FOIX | | |

Años (margen izquierdo): 1000, 1017, 1028, 1029, 1037, 1065, 1072, 1109, 1113, 1139, 1157, 1158, 1185, 1188, 1211, 1214, 1223, 1230, 1247, 1252, 1279, 1284, 1295, 1312, 1325, 1350, 1357, 1367, 1369, 1379, 1383, 1390, 1406, 1433, 1438, 1454, 1474, 1481

Años (margen derecho): 1000, 1035, 1054, 1063, 1076, 1082, 1094, 1097, 1104, 1131, 1134, 1137, 1162, 1194, 1196, 1213, 1234, 1276, 1285, 1291, 1322, 1327, 1336, 1343, 1349, 1387, 1395, 1410, 1412, 1416, 1425, 1441, 1458, 1461, 1479



*El ejército de Carlomagno dirigiéndose desde Aquisgrán hacia tierras españolas, según una miniatura del Códice Calixtino, manuscrito del siglo XII que posiblemente es copia de un ejemplar más antiguo (Biblioteca de la catedral, Santiago de Compostela).*

ejercicio de su poder por parte de la corona: la autoridad del rey llega a unos lugares mediante delegaciones temporales, y a otros por cesiones perpetuas, a buen número de magnates laicos y eclesiásticos, de funciones que aquéllos ejercen en los territorios de su gobierno.

La inmunidad se encuentra ya en los primeros momentos de la monarquía asturiana, debido a que la guerra continuada, las invasiones frecuentes de los árabes y las devastaciones de que toda invasión iba acompañada crearon un estado de inseguridad que, reflejándose en la economía de la propiedad territorial, hacía necesaria la atribución de la soberanía al propietario. Por otro lado, la inmunidad se desarrolló también por el propósito de la corona de favorecer a la nobleza, en pos de colaboraciones que se esperan o que tal vez se hayan prestado. La inmunidad creó un régimen especial de posesión de la tierra denominado "régimen señorial".

Los dominios se dividen en dos zonas muy precisas: la reserva señorial y la parte concedida en manso a trabajadores a cambio de un censo. Los productos de la reserva, en razón del bajo nivel tecnológico de su época, eran escasos para sufragar los grandes gastos de los nobles y de la alta clerecía. En consecuencia, para poder llevar la vida de ociosidad y de abundancia que todo noble deseaba necesitaban el cobro de cuantiosos censos de los numerosos mansos que podía absorber el señorío.

La decadencia del califato de Córdoba, en los primeros años del siglo XI, estuvo acompañada de un despertar casi general de todo el occidente europeo. A partir de este momento, una serie de factores de toda índole van a permitir a los cristianos tomar la iniciativa. Justamente la pérdida del dominio sobre el Mediterráneo occidental, que empieza a ser controlado por las ciudades-repúblicas de Italia, va a debilitar considerablemente el potencial económico de Al-Andalus.

Por otro lado, frente al poderío militar alcanzado por el estado cordobés en la época de la dictadura amirida, los reinos que nacen de la descomposición califal tomaron un camino opuesto. Si la economía era floreciente, el potencial guerrero no lo era. Decadencia del Islam, despertar de Occidente. A pesar de todo, los hechos no se desencadenan tan rápidamente como pudiera parecer. Tanto el moribundo califato como los nacientes reinos taifas tenían suficiente fuerza para frenar cualquier tentativa cristiana.

Por su parte, los cristianos no contaban con una población suficiente para decidir seriamente la posibilidad de conquistar los reinos musulmanes. Durante más de cincuenta años, los reyes y magnates cristianos se van a inmiscuir en las rencillas musulmanas. Aliados a un partido o a otro, los señores del norte de la península cobrarán cara esta intervención. Se puede afirmar que de una forma gradual todos los reyes cristianos, durante el siglo XI, cobraron tributos a los musulmanes.

Empezó Ramón Berenguer I, conde de Barcelona, al que siguieron muy pronto Fernando I, rey de Castilla, y más tarde Sancho Ramírez, rey de Aragón. La importancia del libramiento de *parias* –nombre dado en la época a estos tributos– en la vida de los pequeños reinos cristianos del siglo XI resulta notable. Gracias a ellas surge la figura del rey rico, como Ramón Berenguer I, que puede someter a la nobleza bajo su mando. Pero los grandes beneficiarios de la política de parias van a ser dos grupos muy distintos entre sí, pero que cobran especial relieve en el siglo XI. Por un lado, los judíos, únicos intermediarios entre los dos mundos musul-

mán y cristiano, que justamente cobraban las parias en nombre de los reyes cristianos, y los que intercambiaban, a su vez, los productos manufacturados de la industria de Al-Andalus hacia el Norte, a cambio del oro que los reyes cristianos habían recibido como tributo. De esta forma, el oro musulmán volvía, en su mayor parte, a las arcas de los reyezuelos taifas. La labor de los judíos se vio favorecida por las prohibiciones eclesiásticas que impedían, bajo pena de excomunión, el comercio con musulmanes a cualquier cristiano.

El segundo gran grupo de beneficiarios de la política de las parias fue el de los hombres de frontera, personajes que, basculando entre un señor cristiano y varios reyezuelos musulmanes, llegaron a poseer una enorme fortuna que les permitía tener en pie de guerra a un ejército, en algunos casos formidable, y que la mayoría de veces se oponían con muchas probabilidades de éxito a los ejércitos de los mismos reyes cristianos. El ejemplo más famoso lo tenemos en la figura del Cid. Perteneciente a la pequeña nobleza castellana, encumbrado a los más altos lugares del reino gracias a su boda con Jimena, que era de estirpe real, hábil en la lucha contra el musulmán, se hizo famoso muy pronto en las disputas que Castilla sostuvo con Aragón por el predominio en la Rioja.

Amigo y alférez de Sancho II, desterrado por Alfonso VI, fugitivo a Levante, protegido por los reyes de Zaragoza, el Cid llegó a ser el auténtico dueño de la zona levantina. Su ejército era una máquina capaz de vencer al conde de Barcelona, Berenguer Ramón II, dos veces y capaz de luchar con éxito frente a los almorávides. Dueño y señor de Valencia hasta su muerte, el Cid se presenta contradictorio en sus actos. Es valiente y hábil, pero también ambicioso y brutal. Es un caballero desterrado y un hombre de frontera. En fin, un personaje desfasado de su momento, porque su acción era viable en un mundo donde cristianos y musulmanes estuvieran separados tan sólo por enemistades políticas.

Pero en la segunda mitad del siglo XI, época en la que tocó vivir al Cid, empezaron a aunarse una serie de factores que van a hacer inviable la política del dominio de parias. La continua penetración de ideas transpirenaicas en Castilla, la delimitación precisa de la idea de cruzada frente al infiel, la llegada de los monjes de Cluny a Castilla y su pronta importancia en la estructura política del reino, los continuos enlaces entre castellanos y borgoñones, por no hablar ya de la misma cruzada llevada a cabo contra Barbastro en el año 1063. Todas estas causas juntas y cada una por separado condiciona-



***Estatua de Ordoño II, monarca del siglo IX, la cual se conserva en el museo de la catedral de León.***




ron el carácter diametralmente distinto que va a tomar, a partir de ahora, el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes. El año 1085, Alfonso VI de Castilla y León se apodera de Toledo. Esta toma va a decidir a los reyezuelos taifas por llamar en su ayuda a los almorávides, verdaderos amos del África del Norte. Su entusiasmo guerrero, que nace de la creencia de la guerra santa y de creerse ellos los nuevos salvadores del Islam, se enfrenta a unos reinos cristianos que están sensibilizados a su vez por las ideas de cruzada llegadas de Francia. Por vez primera en la península nos vamos a encontrar con dos mundos contrapuestos por la creencia religiosa.

Es ahora cuando el peligro es importante. Sin embargo, pasados los primeros momentos amargos de la derrota de Uclés

***Jinetes y soldados del ejército cristiano del siglo X representados en el Beato de Magio, de dicho siglo (Biblioteca Morgan, Nueva York). Verosímilmente, así sería el ejército que Alfonso III utilizó en sus campañas de conquista y repoblación hasta el Duero.***

*Monasterio de San Pedro de Cardeña, con la torre del siglo XI, ligado históricamente a la epopeya cidiana y a la enemistad de Alfonso VI con su caballero. En la iglesia del monasterio está el primitivo sepulcro del Cid y doña Jimena.*

(1086), los reinos cristianos, o por decir mejor, Castilla, donde el peligro era mayor, no respondieron. Sus reyes y grandes magnates se dejaron arrastrar por rencillas internas y viejas enemistades que ensangrentaron el país en una lucha civil.

En estos momentos difíciles, las tierras entre el Duero y el Tajo, sometidas casi al saqueo ininterrumpido de los almorávides, van a sacar energías de una nueva institución: los concejos. Fueron ellos quienes a la muerte de Alfonso VI, en 1109, durante la segunda y tercera décadas del siglo XII, salvaron el reino. "Sacaron el pecho fuera y, aunque huérfanos de la dirección de la realeza, por su sola iniciativa, a su albedrío y con sus solas fuerzas resistieron la nueva invasión sarracena" (Sánchez Albornoz). Su importancia fue tal, que todo el peso de la repoblación de las nuevas tierras descansó sobre su iniciativa. Por ello esta fase de la repoblación de las tierras entre el Duero y el Tajo se denomina "repoblación concejil". Porque constituidos importantes concejos o municipios, son ellos principalmente quienes ocupan las tierras, las reparten entre los pobladores y promueven la colonización de los campos sin cultivo. A estos concejos (Ávila, Segovia, Madrid, Toledo...) se les asignaba un vasto territorio o *alfoz,* dependiente del municipio y en el que abundan las tierras no cultivadas, y la comunidad local procedía a la colonización del distrito, estableciendo en el mismo nuevos poblados o "pueblas" mediante el asentamiento de gentes libres que roturasen y cultivasen los terrenos que el concejo les concedía con arreglo a determinadas condiciones y privilegios (fueros).

La Reconquista sufrió un serio contratiempo a la muerte de Alfonso VII (1157). En aquel año los almohades subieron a la meseta y se expansionaron por la península, unificando el poder de los musulmanes; en 1157 ganaron Almería, Baeza, Andújar y Los Pedroches. Todo ello condujo a los reyes de Castilla y los de León a sentirse inseguros, y motivó que, en vez de echar mano de los ejércitos populares de los concejos, buscaran un ejército regular. Éste lo encontraron en las Órdenes militares.



*Anverso de una moneda del conde Ramón Berenguer I de Barcelona, el primer señor cristiano que exigió y obtuvo parias o tributos de los musulmanes (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).*



*Iglesia-castillo de Calatrava la Nueva, Ciudad Real, en donde se establecieron los caballeros de la Orden de Calatrava en el siglo XIII, tras haber resistido un primer asalto de los almohades en su antigua residencia, no lejos de allí.*

La primera de las Órdenes militares que se constituye es la de Calatrava, que fundó con monjes del Cister el abad Raimundo de Fitero, después de serle entregada por Sancho III de Castilla la fortaleza de aquel nombre que el abad cisterciense había defendido frente al ataque de los almohades. El papa aprobó dicha Orden el año 1164. El mismo año en que se establecieron en la Extremadura del reino de León, una nueva Orden llamada de San Julián de Pereiro, que cambiará más adelante su nombre por el de Alcántara, fue aprobada por el papa el año 1177. Unos años más tarde, varios caballeros, entre los que figuraban Suero Rodríguez y Pedro Fernández, se unieron en Cáceres para vivir una vida común, eligiendo como patrón a Santiago. De esta casa de Cáceres –sede inicial– empezó lo que se denominó la "Congregación de fratres de Cáceres", que el año 1175 el papa aprobó con el nombre de Orden militar de Santiago.

La importancia de las Órdenes militares en el futuro de la Reconquista fue extraordinaria. La de Alcántara dominará la zona occidental de Extremadura; la de Santiago se enclava en el centro, y la de Calatrava ocuparía la región de la Mancha. La reconquista de las extensas y calizas zonas de la Mancha y Extremadura fue llevada a cabo por las Órdenes militares, a las que los reyes otorgaron el dominio de grandes señoríos o

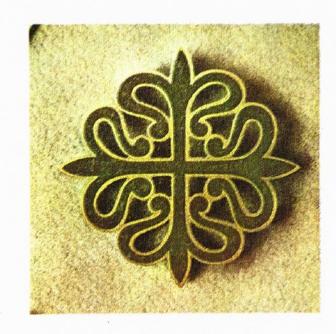
"maestrazgos", repoblados por colonos y gentes dependientes de las Órdenes. En consecuencia, la introducción en estas zonas del régimen de latifundio y economía pastoril arranca de este hecho. De esta forma, la meseta meridional, concedida a puros guerreros, fue deformada de sus antiguos modos de cultivo: aquéllos crearon una barrera de prevenciones sociales entre el Norte y el Sur, y "dibujaron una nueva figura del castellano, ser antieconómico, anárquico y avasallador" (Vicens Vives).

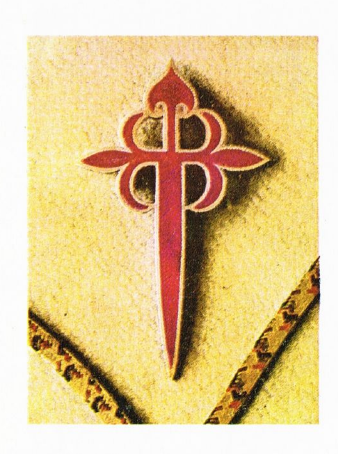
De signo muy diverso a la Reconquista y la repoblación de la región Tajo-Guadiana es la llevada a cabo, estos mismos años, en la zona oriental de la península por el reino de Aragón y los condados catalanes.

Llama la atención a quien superficialmente estudie la historia de la Reconquista española la lentitud de los progresos realizados en Aragón, frente a los grandes avances llevados a cabo en Castilla por estas mismas fechas. Mientras las tropas de Alfonso VI entran en Toledo y combaten en Aledo (1085), los aragoneses tardarán algunos años todavía en ocupar Huesca (1096), Barbastro (1100) y Zaragoza (1118). Una mirada atenta nos hará ver cuán diferentes eran las condiciones de la lucha en uno y otro sector. En tanto que en Castilla y León los avances se hicieron en los siglos X y XI sobre zonas desiertas o poco pobladas, los aragoneses tenían frente a sus posiciones, e inmediatas a ellas, una serie de plazas enemigas densamente pobladas. A la línea fortificada de defensa se oponía otra serie de posiciones musulmanas, que podían ser abastecidas desde unas ciudades base más alejadas de los frentes –Tudela, Egea, Huesca y Barbastro–, las cuales, a su vez, se apoyaban en otras dos grandes ciudades, que fueron capitales de dos pequeños reinos de taifas: Zaragoza y Lérida.

Pero forzar esta línea se hacía muy difícil para los cristianos, ya que su capacidad ofensiva era muy escasa. Si en las montañas les era fácil defenderse, para avanzar sobre el llano necesitaban fuerzas de caballería para enfrentarse con la caballería musulmana, máquinas de batir para poder asaltar las ciudades muradas y un ejército lo bastante numeroso para acantonarlo frente a las ciudades sitiadas, completar el cerco y rechazar, a la vez, los ejércitos que acudieran en socorro de la plaza. Los primeros avances llevados a cabo por Ramiro I (1035-1063) y Sancho Ramírez (1063-1094) estuvieron casi siempre obstaculizados por las tentativas de los reyes de Castilla por dominar el valle del Ebro. Más que las armas musulmanas, se puede decir que quienes obstaculizaron su labor fueron las expediciones castellanas.







***De arriba abajo, las tres cruces distintivas de las tres primeras Ordenes militares españolas: la de Calatrava, la de Alcántara y la de Santiago.***

No obstante, la división entre los castellanos a la muerte de Sancho II y el subsiguiente destierro del Cid, verdadero dueño de la situación en el Ebro, y las mismas divisiones entre las taifas favorecieron al rey de Aragón Sancho Ramírez, pudiendo asentar una serie de posiciones claves en las llanuras, que dieron por resultado la ocupación de Huesca (1096) y Barbastro (1100) por su hijo Pedro.

La expansión aragonesa fue completada por Alfonso I el Batallador (1104-1134). Los objetivos centrales de su política reconquistadora eran las ciudades de Zaragoza y Lérida, que le sirvieran de trampolín para conquistar Tortosa y Valencia. Ahora bien, la ocupación de las grandes ciudades era una empresa de tal categoría que requería una preparación meticulosa, un considerable acopio de fuerzas para poder completar el cerco de la ciudad, muy superior al empleado en las campañas ordinarias, y unos recursos técnicos no conocidos hasta entonces en la península. Por ello Alfonso I requirió para la conquista de Zaragoza el recurso de sus parientes y vasallos del otro lado del Pirineo, que acudieron como a una auténtica cruzada, ya que incluso fue predicada en un concilio reunido en Tolosa a comienzos de 1118. Al frente de estos contingentes venía el conde Gastón de Bearn –casado con una prima del Batallador–, que había tomado parte en la primera cruzada y en el asalto a Jerusalén.

Aun cuando los sitiadores acudieron preparados con toda clase de máquinas para batir fortalezas y asaltar murallas, la ciudad de Zaragoza se rindió por hambre tras siete meses de asedio (18 de diciembre de 1118). Ocupada Zaragoza, la sumisión de las otras plazas del Ebro, Jalón y Jiloca era cuestión de poco. Se puede decir que en menos de dos años el reino moro de Zaragoza había pasado a dominio del rey de Aragón.

La obra de Alfonso I el Batallador fue llevada a su fin por Ramón Berenguer IV. En efecto, a la muerte del Batallador, el reino de Aragón se vio sometido a una crisis política, causada por el extraño testamento de Alfonso I. La crisis, tras complicados incidentes, pudo solucionarse salvando la personalidad e independencia de Aragón y asegurando para el reino todas las conquistas llevadas a cabo por el Batallador. Ramón Berenguer IV, con el título de "príncipe y gobernador de Aragón", continuó la obra reconquistadora del Batallador. Con este nuevo monarca se puede decir que "la Reconquista entra en una nueva fase, a base de asedios de fortalezas, pero sin avances espectaculares ni largas correrías por tierra enemiga". El conde Ramón Berenguer IV pudo, con ayuda de naves genovesas, tomar Tortosa (1148), y al año siguiente Lérida, Fraga, y más tarde Mequinenza.

La característica principal de la conquista del valle del Ebro es que la mayor parte de las ciudades se sometieron mediante una capitulación. En estas capitulaciones se pactaba que los musulmanes podrían permanecer durante un año, pasado el cual deberían trasladarse a barrios de extramuros, pero conservando sus bienes muebles y las fincas de cultivo que tuvieran en los términos de la ciudad o en cualquier parte.

Las capitulaciones fomentaban, por tanto, la persistencia de los musulmanes en el campo, pues nada perdieron con el cambio, ya que aun los impuestos a que estaban sometidos eran los mismos de la época anterior –la décima parte de sus frutos– y conservaban sus mezquitas, sus jueces y sus leyes especiales. Los sistemas de cultivo continúan igual que en tiempos de los musulmanes. La tierra solía cultivarse por medio de colonos parciarios *(exaricos)*, de los cuales, unos pocos emigrarían a Valencia; los conquistadores ocupaban el puesto de los antiguos propietarios que habían emigrado y recibían heredades tal y como estaban en época anterior, pero, naturalmente, con la obligación de respetar al antiguo aparcero en sus derechos; tanto es así, que éste no debía dar diezmos a la Iglesia por la parte que le tocaba, pero sí el propietario cristiano por la suya. Con el tiempo empeoró la condición de los exaricos al asimilar los juristas su contrato de aparcería al anfiteuresis o al equipararlos a los siervos adscritos a la tierra.



***Caballeros cristianos del siglo XII armados para la batalla, según un relieve del sepulcro de los santos Vicente, Sabina y Cristeta en la iglesia de San Vicente de Avila.***




***Miniatura del tumbo menor de Castilla, del siglo XII, que representa a Alfonso VIII entre su mujer y el caballero prior de la Orden de Santiago, que funda, junto con otro caballero, el convento de Uclés (Archivo Histórico Nacional, Madrid). El vencedor de las Navas de Tolosa dio un gran impulso a la Reconquista y puso fin por la fuerza a las pretensiones almohades en la península.***

Distintos fueron los problemas que los reyes aragoneses tuvieron que plantearse para llevar a cabo la repoblación de los recintos urbanos. Evacuado dicho recinto de sus anteriores moradores musulmanes, era preciso buscar pobladores entre los cristianos de dentro o fuera del reino. Las ciudades del valle del Ebro tuvieron que dar entrada a una gran cantidad de burgueses, llegados de todas partes, especialmente de Francia. Aunque hay que hacer notar, por lo raro del caso, la llegada de gente inglesa para repoblar Tortosa (Udina).

Si la segunda mitad del siglo XII había sido de dificultad para el reino de Castilla, al empezar la nueva centuria los reinos cristianos van a emprender una nueva fase en la Reconquista, que va a ser decisiva. Alentados por la derrota de Alarcos (1195), los reyes castellanos van a predicar por todo el orbe cristiano la idea de cruzada frente a los almohades. El obispo de Toledo, el célebre Rodrigo Ximénez de Rada, va a ser el artífice de esta predicación, que va a cristalizar en los primeros años del siglo XIII en una verdadera cruzada frente al peligro musulmán.

Hacia 1212, los ejércitos de los reyes de Castilla, Navarra y Aragón, a los que se unieron grandes magnates del otro lado del Pirineo, se lanzan contra el imperio almohade. La batalla tiene lugar en los llanos de las Navas de Tolosa, probablemente cerca del actual pueblo de Santa Elena (J. González), en julio de 1212. La batalla de las Navas desarticuló el imperio almohade y permitió a los estados cristianos, en especial a Castilla, llevar a cabo un progreso territorial sin precedentes en la historia de la Reconquista, tanto por la extensión de las tierras incorporadas como por la rapidez con que ésta fue llevada a cabo.

La conquista de Andalucía se inició bajo el mandato de Fernando III el Santo, con la anexión de Baeza, Martos y Andújar. En el 1236 caía por capitulación Córdoba. Hacia 1240 se apodera de la región situada entre Montoro y Cabra. En 1248 caía, después de un largo asedio, la ciudad de Sevilla. El resto de las poblaciones de la Baja Andalucía, desamparadas por la pérdida de Sevilla, se declararon tributarias de Castilla. Y se van entregando por medio de pactos: Jerez, Arcos, Medinasidonia, Cádiz.

En la conquista de Andalucía hay que

# SENTIDO DE LA EXPANSION CRISTIANA EN LA PENINSULA IBERICA

La búsqueda de las razones precisas que han condicionado la actuación de un pueblo es ahora y ha sido siempre, desde que Heródoto inventara la Historia, la preocupación primordial de los historiadores. Unas veces han creído encontrar las razones de la peculiaridad de los pueblos en la forma de actuación de las grandes figuras gobernantes de su momento. De esta concepción surgió la historia política, que incidía primordialmente su estudio sobre los personajes sobresalientes de la política, de la diplomacia, de las relaciones exteriores, de cada una de las épocas estudiadas.

Al calor de nuevas preocupaciones y de nuevos conceptos del vivir, el historiador ha cambiado el centro de interés de su investigación. Ya en vano buscaríamos en la moderna historiografía estudios basados en las figuras señeras aislados de su entorno. Es ahora cuando se da entrada en la Historia al estudio de las estructuras políticas, culturales, sociales y económicas. Interesa más en este momento comprender la psicología de grupo que la de un personaje. Esta mentalidad colectiva, justamente la de un pueblo, la puede ofrecer el estudio de las estructuras materiales, economía y sociedad, y de las estructuras que son reflejo, en cierta forma, de ellas, las político-culturales. A través de todas ellas se nos presenta un mundo lleno de paradojas, brillante y oscuro, frenético y sensible. La preocupación de los hombres fue entonces, y ha sido siempre, la superación de las necesidades objetivas.

En vano buscaríamos en otros países del Viejo y del Nuevo Mundo una peculiar forma de vivir como la española. A la búsqueda de las razones profundas, muchos historiadores se han lanzado con buena fe y esperanza de éxito a su desvelamiento. El sello de la peculiaridad, parecen coincidir todos, nos lo ha marcado el hecho de que en un lejano día un berébere, maula del caudillo árabe del norte de África, de nombre Tariq, pusiera el pie en la península. A partir de entonces sus descendientes van a crear un imperio precioso, cuya piedra de toque va a ser la expansión constante de los pueblos del norte de la península ibérica.




Hacia el año 1000 el mundo entero fue testigo de un asombroso fenómeno: la cristiandad se vistió de una blanca casulla de iglesias. Creo que no existe ningún párrafo más famoso que este del célebre escritor borgoñón Raul Glaber. La metáfora respondía, sin embargo, a un hecho evidente: el occidente europeo se despertaba. Es conveniente ver esta expansión económica en una serie de factores que se aunaron felizmente en los albores del siglo XI: suavización del clima, mejora en los cultivos de los cereales y, en consecuencia, una mayor abundancia de comida; reducción del índice de mortalidad, aumento del de natalidad. En una palabra, un auge demográfico sin precedentes en la Historia se pone en marcha.

Los pequeños recintos ciudadanos, embotados por los nuevos nacidos, dan a luz nuevos suburbios que empiezan a desarrollar una febril actividad. El campesino medieval, verdadero artífice de este renacimiento, se libera. En primer lugar, del yugo de la propia indigencia: el campesino come más y mejor, pero también es capaz de sustraer cargas y derechos señoriales que pesaban sobre él.

Un dinamismo extraordinario da origen a la creación de la familia conyugal estricta. Como consecuencia, los fundos carolingios se dividen más y más. Pero hay ciertos campesinos que se encuentran sin tierras. Muchos se lanzan a la aventura, como supuso Henri Pirenne, de comerciar entre las ciudades. Son los *pedes pulverosi* (pies polvorientos), que los textos ingleses del siglo XII designan pintorescamente. Otros huyen a la ciudad, que les ofrece libertad y posibilidad de trabajo, convirtiéndose en artesanos. Pero la gran mayoría de ellos se dedican a explotar nuevas tierras.

El Occidente se expande hacia todos lados, se desecan las marismas, se roturan los bosques. ¡Qué ingente labor la de aquellos campesinos que roban día a día al bosque, al pastizal o al pantano nuevas tierras para cultivar! Audaces e intrépidos, ellos dan lugar a que el Occidente se "despegue" de la indigencia en los albores de su historia. ¡Cuántas energías se gastaron en la roturación, la gran labor del campesino medieval!

En los reinos de la península ibérica, la tierra nueva era la arrancada a los musul-

manes en cada batalla. Lo decisivo no es tanto las energías gastadas en la lucha, sino las que eran necesarias para la reactivación de las nuevas tierras. Pero aún mayores fueron las energías gastadas por los castellanos, los navarros, los aragoneses y los catalanes que las de sus contemporáneos europeos, porque en ellos su expansión no había estado precedida, como en el Occidente europeo, por una revolución tecnológica. En Europa, como ha demostrado Lynn Whitte jr., la expansión agraria estuvo precedida, y fue justamente provocada, por la gran revolución técnica de los siglos IX-XI. No ocurrió lo mismo más acá de los Pirineos. En la península ibérica, los reinos hispanocristianos se vieron lanzados a la repoblación de nuevas tierras, sin tener los elementos necesarios para ello. El resultado fue el agotamiento prematuro de la expansión económica.

La reconquista y la repoblación, artífices de nuestra historia, la deshacen a cada instante. En pleno siglo XII, cuando se hubiera podido llevar a cabo una reactivación en todos los órdenes de la economía, la sociedad castellana buscó, sin embargo, la expansión no hacia dentro, sino hacia fuera. Como escribiera hace algunos años Claudio Sánchez Albornoz, "el giro dado por la historia española después del triunfo de las Navas de Tolosa interrumpió ese trascendental proceso histórico, al abrir de nuevo la frontera y lanzar a la cristiandad peninsular a la tradicional aventura nacional, conquistadora y repobladora".

En la dinámica de la historia de España está presente este factor. La hechura vital del castellano se fraguó en la guerra y dio nacimiento a un espíritu guerrero y castizamente superior a los otros dos grupos humanos que convivían con él en la península ibérica. La mentalidad española se fragua así en el contacto entre una casta forjada en la guerra y en expansión constante y otras dos que llegan a estar sometidas. La mentalidad española tiene que ver con el contacto en la Edad Media entre cristianos, moros y judíos. O entre judíos, moros y cristianos, para el caso es igual, como viene diciendo Américo Castro desde hace ya muchos años.

La expansión cristiana peninsular se hizo a costa de las otras dos castas peninsulares. ¿Gastó, acaso, la expansión las energías hispanas, que pudieron, de no haber existido ésta, lanzarse a un desarrollo interno de la economía? O, por el contrario, ¿la funcionalidad del carácter castizo guerrero impelía a la casta triunfante a dedicarse a la guerra, único trabajo digno del caballero? Como escribía en la primera mitad del siglo XVI fray Antonio de Guevara: "Yo, señora, soy en conexión cristiano, en doctrina teólogo, en linaje Guevara, en oficio predicador, en *la opinión caballero y no comunero*". Éste es, sin duda, el nudo del gran problema de la peculiar forma de la mentalidad hispánica.

Como escribiera hace algunos años Roberto S. López, "si bien no hemos de censurar a los pueblos ibéricos el haber compartido el error común a la mayoría de los europeos de la Edad Media, es cierto que tal error les resultó más nefasto que a los demás. Tanto por su masa como por su cultura, los heterodoxos ocupaban en España un lugar considerable. Reconstruir sin ellos constituía una tarea abrumadora". Nosotros decimos más: imposible. Por ello, cuando se expulsó a las minorías, la casta triunfante abrió en sus propias filas unos huecos que jamás podría volver a llenar.

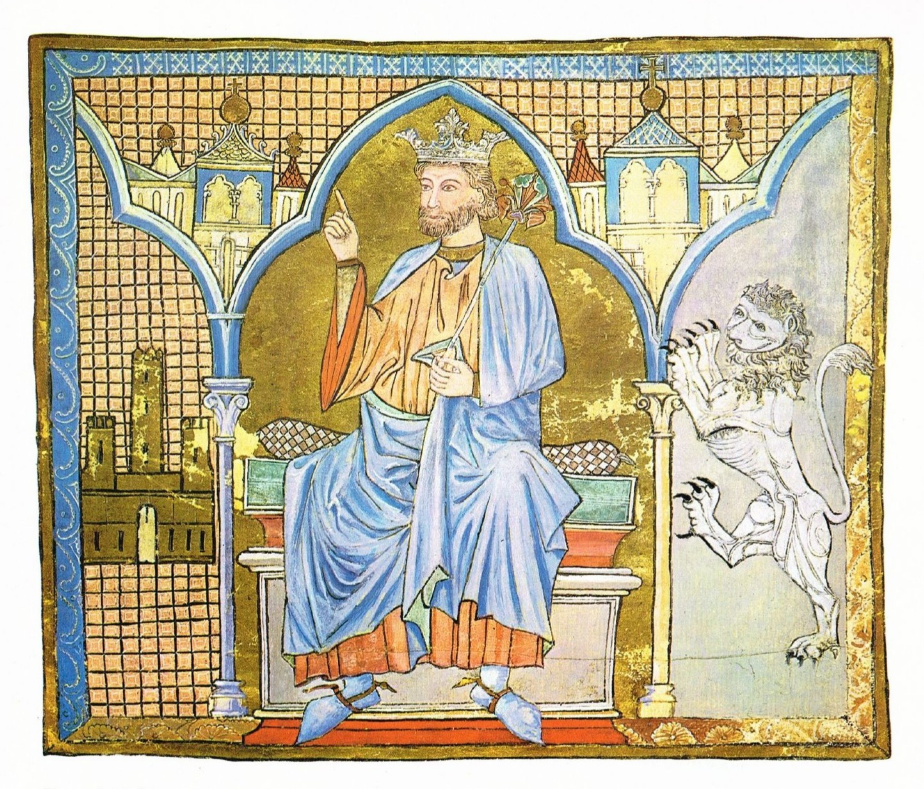
J. E. R. D.

distinguir dos modos de ganar el terreno: por imposición de las armas –así cayeron Úbeda, Baeza, Jaén, Niebla y Sevilla– o por pactos de entrega o capitulación. En el primer caso, su repoblación fue realizada, por lo general, bajo la forma de repartimiento, esto es, una distribución ordenada de las casas y heredades de las poblaciones y tierras reconquistadas entre los que habían tomado parte en su conquista, según la condición social y los méritos respectivos de los conquistadores, recibiendo los magnates extensísimos *heredamientos* o propiedades rústicas. Para poder llevar a cabo este *repartimiento,* el rey solía nombrar una comisión de oficiales reales *(partidores, divisores)* que llevaban a cabo las operaciones de partición y entrega de los lotes correspondientes. En el segundo caso, los musulmanes quedaron con sus propiedades sometidos a la soberanía de Castilla, y más concretamente a la de la alta nobleza. Este sistema de colonización fue denominado por Vicens Vives "colonización militar".

El año de 1363, una rebelión de musulmanes pareció que iba a hundir el sistema de ocupación castellana. El rey de Castilla Alfonso X el Sabio logró salvar la crisis tomando una decisión gravísima, como fue la de expulsar a los musulmanes de la Andalucía occidental. Los agricultores musulmanes que desde hacía cientos de años cultivaban esta tierra tuvieron que refugiarse en el reino nazarita o en el norte de África. La despoblación subsiguiente a este hecho motivó que otra vez hubiera una gran extensión de tierra que repoblar. En el siglo XIII, la Andalucía del Guadalquivir constituyó una formidable ventosa que provocó otra gran reactivación de la corriente sanguínea nacional hacia la periferia del reino. Otra vez se produjeron desplazamientos en masa desde las viejas tierras del Norte hacia regiones más ricas. "Otra vez se oyó en el solar castellanoleonés la llamada alucinante de la frontera, con el moro brindando riquezas, medros y libertades" (Sánchez Albornoz).

Fueron notables las repercusiones que tuvo en la agricultura castellana este extraordinario desplazamiento de campesinos de Norte a Sur. A consecuencia de él, a partir de la primera mitad del siglo XIII se inició en el reino de León y Castilla una crisis agrícola, originada por la escasez de mano de obra campesina al duplicarse los terrenos de cultivo sin que se hubiese producido incremento demográfico alguno.

El problema técnico que se les planteó a los reconquistadores de Andalucía fue muy interesante. Encontraron una agricultura floreciente, donde había multitud de cultivos con técnicas distintas. Pero la mayor parte de los antiguos cultivadores musulmanes emigraron. Los nuevos terratenientes



*Fernando II el Santo, rey de Castilla y León, representado en una de las últimas miniaturas del tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela. Bajo su reinado se inició la reconquista de Andalucía, que llegó hasta el límite sur de la península.*

procedían, en su mayoría, de la Meseta, acostumbrados a dejar la mayor parte de la tierra a la ganadería y sólo una poca al monocultivo de cereales y unas pequeñas porciones de huerto. Estos nuevos pobladores eran incapaces de seguir, con técnicas que desconocían, los cultivos allí tradicionales; por eso dedicaron las tierras a pastos, a cultivos de cereales en pequeña cantidad y al del olivo, que no les planteaba graves problemas técnicos.

Pero es bien fácil caer en un determinismo mecanicista si observamos solamente desde este ángulo el problema de la descomposición del campo andaluz. Hay que hacer notar que, a partir de 1263, se sustituye en Andalucía el tipo de economía intensiva, que había prevalecido en el valle del Guadalquivir en época musulmana, por un tipo de economía extensiva, en la cual el ganado lanar y el olivo van a ocupar un puesto preponderante.

Tema reiterado ha sido el de la pugna secular entre la agricultura y la ganadería trashumante. Con la Mesta, con el uso y abuso de sus privilegios, se pretendió explicar la decadencia de la labranza, con tal exclusivismo que en la ordenación jurídica de la agricultura, luminosamente concebida, pero que apenas tuvieron tiempo de iniciar los reformadores a fines del siglo XVIII, fue la Mesta el flanco de ataque más extenso. Muchas veces, al tratar de enjuiciar su efectiva influencia, se ha prescindido de señalar las transformaciones experimentadas por aquella institución a medida que el poder

público languidecía, cuando la Mesta ya había perdido parte de sus objetivos, dejando olvidadas funciones previstas por monarcas anteriores. Por otra parte, es evidente, incluso en el período inicial de la Mesta, que ni ella ni sus promotores pusieron empeño alguno en el propósito de armonizar los intereses de la labranza y de la crianza, con lo cual padecieron los unos y los otros. No enfocaron los problemas concernientes a la agricultura de una manera que les permitiera sorprender la íntima solidaridad de intereses del arado y de la cabaña trashumante.

Insistimos que no fue la implantación de la Mesta lo que hundió la agricultura andaluza, sino la incapacidad técnica del pequeño propietario, cuyo utillaje agrícola era francamente inoperante, y el poco interés manifestado por los grandes terratenientes por adquirir nuevas técnicas agrarias.

Paralela a la conquista de Andalucía por Fernando III hay que destacar la del reino de Valencia por Jaime I el Conquistador (1213-1276). Una vez terminada la conquista de Mallorca en 1229, empresa cuya iniciativa es debida a los deseos de los comerciantes barceloneses por suprimir un foco de piratería que imposibilitaba su incipiente tráfico mercantil, Jaime I se dirige hacia Valencia. Con todo, la iniciativa no corrió en un primer momento a cargo del rey, sino que fue un magnate, Blasco de Aragón, quien daba comienzo a la campaña con la anexión de Morella hacia 1232.

Jaime I llevó la tarea de una forma rápida, no deteniéndose sino en aquellos lugares indispensables para servir de bases de penetración, pero su principal preocupación la constituía la toma de la ciudad misma de Valencia. La gran ciudad levantina capituló en septiembre de 1238, y dos años más tarde se sometía, por capitulación o conquista, al monarca catalano-aragonés todo el reino hasta el Júcar. Desde 1239 hasta 1245 se lleva a cabo la conquista de Denia.

A la par que avanzaba la conquista, se procedía al reparto de tierras y a la repoblación del territorio por cristianos, aunque se llevó a cabo de forma muy diversa, según los lugares. Se trataba de instalar grupos de personas en determinados lugares o tierras, llevado a cabo mediante una actuación oficial. Pero aquí hay que distinguir, en primer lugar, la repoblación que llevaban a cabo los grandes señores aragoneses, que consideraban sus nuevas tierras como una prolongación de sus propios honores o feudos. Por otra parte, el rey, cuya preocupación primordial fue la de tener alejados a los grandes señores, sobre todo de las ciudades, tiende a reservarse los principales centros urbanos, donde reparte casas y tierras, bien en plena propiedad o pagando un censo anual.

Pero si en un principio los repartos se hacen entre los que habían participado plenamente en la lucha, más tarde el rey admite a gentes que no tomaron parte en ella. Por esta razón, en la zona de Castellón predominaba la repoblación aragonesa, pues la reconquista del Levante fue, desde su inicio, una empresa aragonesa. Pero ya en la región valenciana, y en especial en la propia ciudad de Valencia, la mayor parte de la población fue barcelonesa y, en general, catalana. Así pues, hay que distinguir en la repoblación de la zona levantina dos tipos de colonización: la señorial y la real.

En la primera, los grandes señores de

*Miniatura del tumbo de Tojos Outos en que se hallan representados Alfonso X el Sabio, su esposa doña Violante y su hijo el infante don Fernando de la Cerda (Archivo Histórico Nacional, Madrid). A pesar de su positiva labor de reconquista, donde realmente destaca este soberano es en el campo de la cultura.*



# EN TORNO A LA RECONQUISTA

La historia tradicional ha girado durante siglos en torno al tema de la Reconquista como centro y explicación total de la historia de la España medieval. Si los historiadores alemanes vieron la Edad Media a través del Sacro Imperio romanogermánico y su dominio sobre Europa; si, en cierto modo, los historiadores italianos exaltaron y vieron sólo en la Edad Media la gran obra del papado, mientras que los franceses escribieron sobre el Imperio carolingio y las cruzadas, podemos decir que los historiadores españoles se fijaron especialmente en la Reconquista, como hecho crucial de los tiempos medios.

Y ciertamente es difícil negar a la Reconquista ese carácter de símbolo, de exponente y aun de explicación de tantos hechos y de las mismas directrices de los tiempos medios. Lo ocurrido es que la Reconquista ha sido juzgada en muchas ocasiones sólo desde un ángulo: el de la historia externa, de la historia positiva, sin calibrar que en torno a la Reconquista se mueven una serie de factores que ciertamente son fundamentales para el caminar de la historia medieval de España, pero que no se reducen sólo a la escueta batalla y a la precisa línea de reconquista. Los fenómenos de tipo económico y social, de tipo religioso y artístico, pesan tanto o más que los puramente guerreros, heroicos y del batallar continuo.

Lo que no se puede hacer es ignorar el hecho de la Reconquista. El gran historiador Calmette, profesor de historia medieval de la universidad de Toulouse, pudo escribir que la Reconquista era el programa imprescriptible de la cristiandad española..., una cruzada perpetua. Sobre la opinión del profesor francés ha coincidido la no menos autorizada afirmación de los dos grandes medievalistas españoles, Ramón Menéndez Pidal y Claudio Sánchez Albornoz.

No obstante, otros autores que han tratado de los problemas históricos de España, como Ortega y Gasset, negaron en su día la importancia de la Reconquista, y Altamira, por ejemplo, pensó que ésta no era en sí una idea autóctona, sino que venía del otro lado de los Pirineos, traída por los monjes cluniacenses y, en consecuencia, tardía.

Nada de eso: la Reconquista no solamente es un hecho nacido y desarrollado en España, sino que surge en los primeros siglos del dominio musulmán y tiene una acuñación típicamente hispánica; más aún, la Reconquista constituye la clave de la historia de España medieval y, aun sin exageración, podríamos decir que constituye la clave de toda la historia de España.

Este concepto de Reconquista no queda, sin embargo, del todo claro a través de los largos siglos en que los historiadores e incluso la historiografía nos habla de este hecho, toda vez que si bien se ha identificado tantas veces la palabra Reconquista con Edad Media, no hay duda de que en la Edad Media existen otras vertientes muy distintas que, siguiendo la línea de la Reconquista, ofrecen aspectos también muy distintos. No obstante, suele entenderse por Reconquista, como ha definido Antonio de la Torre, la recuperación del territorio nacional contra las invasiones de los musulmanes; en este sentido, todo lo que represente lucha y ocupación de tierras debe entenderse en tal sentido.

Hay una cuestión que queda muy clara y es que, aun cuando el término "repoblación" coincida en muchas ocasiones con Reconquista, no siempre se identifican. En muchos casos, la palabra Reconquista es más general que repoblación; en otros, existe repoblación sin reconquista, y en otros puede suceder que exista reconquista sin repoblación. En este sentido, Ubieto Arteta escribió hace poco tiempo sobre la Reconquista peninsular y señalaba, en cuanto a la forma de posesión de las tierras, cuatro facetas distintas:

1.ª Acto bélico (expedición guerrera, batalla, saqueo, etc.) que no altera el sistema jurídico de posesión de la tierra ni señala el cambio de dominio (Covadonga, Simancas, Valdejunquera, expedición a Lisboa por Alfonso II, etc.).

2.ª Sublevación de la población contra el poder musulmán constituido, arrojando a las autoridades cordobesas y nombrando a otras cristianas, de origen local, que se apoyan en los monarcas francos, como Narbona (756) o Gerona (785).

3.ª Ocupación pacífica de tierras yermas, vacías de población o con una densidad muy baja, y que conocemos con el nombre de "repoblación". La originarán los excedentes humanos de las tierras montañesas o gentes que buscan un mejoramiento social y económico.

4.ª Ocupación violenta de tierras pobladas por gentes musulmanas, tras una acción militar. Esto se conoce con el nombre de Reconquista.

Esta caracterización ofrece, sin duda, algunas dificultades, pero de todas formas aclara bastante los conceptos. Siguiendo el criterio del autor recientemente citado, el carácter de reconquista no se da hasta el siglo XI, en que comienza el movimiento de las cruzadas y en que, en efecto, el papado tiene un interés extraordinario en la extensión del cristianismo frente al islamismo en España. Por ello, Ubieto termina su artículo citado recientemente con estas conclusiones:

1.ª La Reconquista es un fenómeno muy tardío, que fue motivado por la introducción en España del espíritu de cruzada, predicado por la Santa Sede a partir de 1063.

2.ª El espíritu de cruzada es extrapeninsular, aunque al cabo de los tiempos se adaptará al de los hombres de la Edad Media española.

3.ª Si la predicación de la cruzada y su presencia en España coincide con una época de expansión, estas cruzadas fracasarán (Barbastro, Estella, Tudela).

4.ª Si la predicación coincide con una época de depresión, triunfará (Huesca, Zaragoza, etc.).

5.ª Los períodos de reconquista coinciden esencialmente con las épocas de depresión entre los cristianos, a excepción de lo ocurrido con motivo de la ocupación de Cuenca (1177) y quizá con el Bajo Aragón.

Aquí planteamos, pues, un problema cronológico acerca de la fecha a partir de la cual podría hablarse realmente de Reconquista: la primera resistencia que los núcleos cristianos del Norte ofrecieron frente a los musulmanes, ¿tiene ya el carácter de Reconquista, en el sentido de entrañar una idea de tipo patrio, de tipo religioso? Muy difícil es contestar afirmativamente a esta cuestión; sin embargo, no hay duda de que la recuperación palmo a palmo del territorio sí que constituía una idea motriz de estas gentes que, junto con el deseo de dominar en un punto determinado, incluían también el de satisfacer unas evidentes necesidades de tipo económico.

Pero no puede comprenderse el hecho de la Reconquista si se olvida la conciencia que, sin duda, debió quedar luego de perdido el reino visigótico, luego de perdida España, como dicen las crónicas del occidente peninsular, idea que recogen las crónicas del occidente peninsular y quién sabe si también encontraríamos en algunos textos del Oriente, de lo que luego será Cataluña, si hubiésemos conservado la historiografía de aquellos tiempos.

En este sentido, el neogoticismo y consecuentemente el legitimismo astur, aludido tantas veces por el malogrado historiador Vicens Vives, podría darnos un primer indicio de ese sentido de *reconquista*, que está mezclado simplemente con un afán de recuperar el territorio y de dominar sobre él para poder extenderse en tierras más llanas y huir de los lugares más pobres; latía también ahí un problema económico. En este aspecto podríamos decir que en el propio siglo VIII, tanto por parte de los nacientes núcleos cristianos del occidente peninsular como de aquellos otros que al socaire del Imperio carolingio iban desarrollándose en los Pirineos, puede rastrearse un cierto inicio de esa idea de reconquista. Propiamente la veríamos también en aquellos monarcas francos que si al principio atacaban a los árabes y no respetaban a los autóctonos visigodos, luego contaron con éstos: Carlos Martel y Carlomagno tratan de recuperar el territorio con la ayuda de los naturales, es decir, de aquellos en cuyo espíritu debió latir igualmente un espíritu de recuperación del territorio.

Pero al margen de esos problemas vol-

vamos a la idea del principio en el sentido de explicar o de ver cómo la Reconquista realmente constituye la clave de la historia de España. Recordando el título del libro de Américo Castro *España en su historia*, podríamos decir que sin Reconquista esta España en su historia sería totalmente distinta, es decir, que sin esta empresa imprescriptible de la cristiandad española, según dice Calmette, la historia de España hubiese andado por rutas distintas. Porque, en efecto, la invasión musulmana, como ha afirmado el mejor de nuestros medievalistas, cambió definitivamente el rumbo de la historia de España.

Si consideramos que el camino de la historia de España hasta el siglo III antes de J. C. fue interrumpido por la superestructura romana, que evidentemente marcó un rumbo distinto con la romanización, tenemos que considerar con mucha más razón que la invasión musulmana representó un cambio total y completo de los caminos y las rutas que había emprendido la España romana visigótica.

Copiando textualmente de un párrafo de Sánchez Albornoz, podemos decir: "Esta empresa multisecular constituye un caso único en la historia de los pueblos europeos, no tiene equivalente en el pasado de ninguna comunidad histórica occidental. Ninguna nación del Viejo Mundo ha llevado a cabo una aventura tan difícil y tan monocorde, ninguna ha realizado durante tan dilatado plazo de tiempo una empresa tan decisiva para su propia vida libre..., con una frontera siempre incierta e indecisa... que retrocedía fácilmente, al renacer el orden en al- Andalus, después de una gran victoria musulmana, cuando Africa arrojaba sobre España nuevas catervas de árabes. Y así siempre desde antes de la batalla de Covadonga (722) hasta después de la victoria del Salado (1340). Incluso más tarde, cuando se retardó la Reconquista, persistió siempre como un mal endémico la guerra de fronteras, que estuvo muy lejos de ser un paso de ballet caballeresco".

Y esta empresa multisecular es un programa que ha marcado con un sello indeleble la historia de España, no sólo de la Edad Media, sino también la historia de España de los siglos posteriores. Más aún, si se examinara a fondo y se formulase un estudio siempre difícil, pero de un interés extraordinario, de la mentalidad del español medieval, podríamos ver como esa mentalidad se ajusta a las consecuencias de este hecho singular y capital de nuestra historia.

F. U.

Aragón no distinguían que Valencia era un nuevo reino y se acostumbraron a ver en las nuevas tierras de repoblación una prolongación del reino de Aragón, donde implantaron el sistema señorial de producción. Por el contrario, la ciudad de Valencia, por el hecho de recordar que había sido centro de un reino aparte, lo tradujo en la organización de los territorios como un reino distinto de Aragón y Cataluña. Tuvo sus fueros, sus cortes privativas, a las que Jaime I juró, en 1261, mantener los fueros y costumbres del país. La actuación del rey, en este sentido, desilusionó de tal forma a los nobles aragoneses, que fueron muy reacios, a partir de entonces, a prestar su apoyo a las campañas del rey para conquistar Murcia, y de este hecho arranca además la resistencia nobiliaria al rey, que llegaría incluso a extremos imprevisibles en este momento, como la pretensión, en tiempos de Pedro III (1276-1285), de compartir el gobierno del reino.

A partir de 1263, subyugada la rebelión musulmana de la Andalucía del Guadalquivir y con la anexión del reino de Murcia, se puede decir que la Reconquista había terminado. Sólo el reino de Castilla tiene, a partir de entonces, frontera con un reino musulmán: el de Granada. Pero el reino nazarita se veía más como un reino tributario, que encajaba perfectamente en la armonía política de los reyes cristianos, que como el sucesor del califato o de los mismos almohades.

No se puede decir que en estos dos largos siglos en que Castilla tiene frontera con los musulmanes no existiese actividad bélica. Por un lado hay que destacar que la guerra de frontera estaba bien lejos de ser un paso de ballet caballeresco (Sánchez Albornoz). Todavía en el siglo XIV, el prisionero cristiano que no apostataba era decapitado o vendido como esclavo. Aquellos caudillos de algunas huestes: infantes, arzobispos, condes o ricoshombres, que caían peleando, sus cabezas eran enviadas como trofeos al rey moro cuyas lanzas les habían derrotado. Por



***El escudo de León y Castilla bordado en las ropas del infante don Fernando de la Cerda (Monasterio de Las Huelgas, Burgos).***





*Sellos de Jaime I el Conquistador (Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona).*

otro lado, Castilla estuvo, al menos hasta 1340, en guerra continua con los merines del norte de África por el dominio del estrecho. La batalla del Salado (1340), llevada a cabo por Alfonso XI contra los merines, fue el último combate campal entre cristianos y musulmanes. En el Salado se decidió la supremacía castellana sobre el estrecho y, en consecuencia, la suerte de Granada, de ser tributaria y sometida en todo a los reinos castellanos.




En el siglo XV dos circunstancias van a determinar el futuro del reino granadino: primero, la anarquía política de los nazaríes y su aislamiento internacional, y, en segundo lugar, el nuevo modo de entender la cuestión granadina por la nobleza castellana. Los políticos, ambiciosos e inteligentes, se valen del señuelo de la guerra para anular las disidencias interiores, consiguiendo el apoyo económico de clero y Cortes, y acuden a la guerra contra el moro de Granada en busca del poder y la gloria, pero una vez conseguidos éstos, abandonan la empresa. De esta forma, todos los nombres de los aristócratas ambiciosos de la Castilla del siglo XV se lanzan a la lucha contra el moro.

Entre 1407 y septiembre de 1410, en que cae la ciudad de Antequera, Fernando de Antequera, el regente castellano y luego rey de Aragón, desplegó todas sus energías en la guerra contra el moro. Don Álvaro de Luna, en 1431; en 1437, don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y tantos otros desplegaron sus esfuerzos en una guerra que sólo les podía ofrecer victorias seguras. La guerra tenía un fin determinado: la intimidación de los reyes granadinos, que a partir de 1430 se comprometieron a pagar unas parias de 20.000 doblas de oro anuales. Es bien cierto que algunos años estos tributos no se pagaron, pero las armas de los ambiciosos nobles castellanos estaban prestas para intervenir y regularizar el pago.

De nuevo, y como siempre ha ocurrido, la monarquía de Castilla se acostumbró a contar en su presupuesto con una partida de ingresos que no procedían del trabajo de sus vasallos, sino de los beneficios que la hegemonía militar le ofrecía sobre otros pueblos. La conciencia de ser la "casta" dominante se acrecentaba con este hecho. Pero el advenimiento de los Reyes Católicos va a



*Jaime I, llamado el Conquistador, presidiendo las Cortes de la corona catalanoaragonesa, miniatura de las "Constitucions de Catalunya" (Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona).*

señalar un cambio en la manera de entender la cuestión del reino granadino. Los Reyes Católicos recogieron de los tiempos pasados la justificación ideológica que preconizaba la recuperación de tierras usurpadas por los musulmanes, enemigos de la fe católica. A juicio de Luis Suárez, hay que entender la guerra de Granada como una empresa religiosa, ordenada a lograr, junto con otros medios –Inquisición, antijudaísmo–, la anhelada unidad confesional.

La guerra de Granada estuvo llena de peripecias, como no podía ser menos en una invasión que duró más de diez años. La densidad demográfica del reino nazarita y las condiciones geográficas –es la región más abrupta de Andalucía– determinaron la lentitud del avance castellano. Éste habría sido

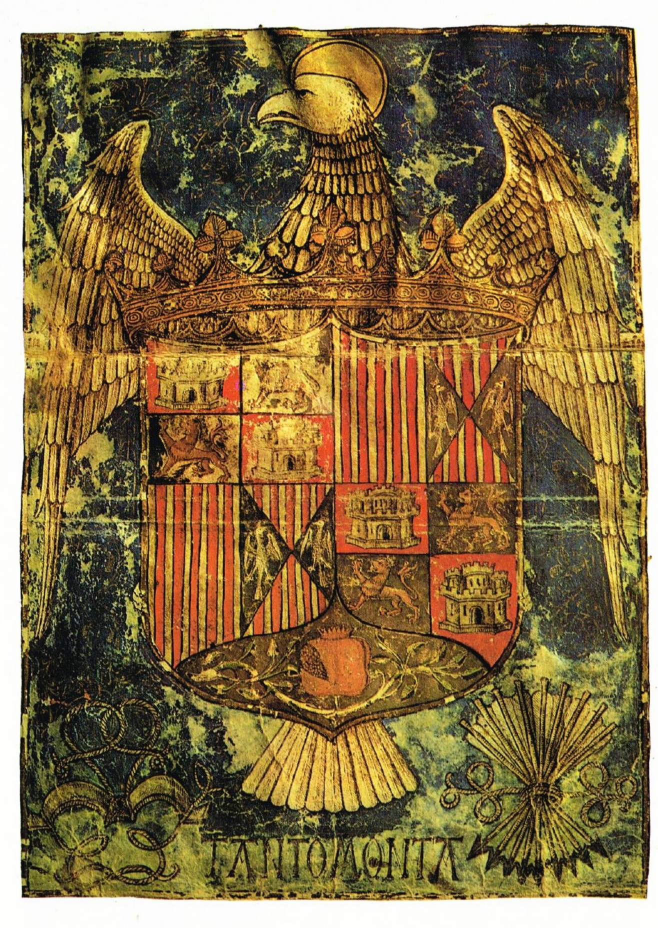
*Acta de capitulación del reino de Granada y compromiso de Boabdil de abandonar España (Archivo General de Simancas, Valladolid).*


(1) y pertenece guardar e complir
(2) asento en

muchísimo más lento si los Reyes Católicos no se hubieran visto favorecidos por las rencillas internas entre los clanes dirigentes y los problemas dinásticos.

Fernando el Católico no sólo aprovechó la coyuntura, sino que la favoreció en lo que pudo, como puso de manifiesto al devolverle la libertad al rey de Granada Muhammad XII, "Boabdil". En efecto, nombrado emir frente a su padre Abu-l- Hasán y su tío llamado "el Zagal", Muhammad XII lanzó un ataque en la frontera de Córdoba, siendo derrotado y hecho prisionero por los castellanos. El rey católico, en vez de jugar con la gran baza diplomática que presuponía la posesión del emir nazarita, le devolvió la libertad, con la esperanza de que las divisiones internas continuasen, como sucedió en realidad. A partir de entonces, la guerra de Granada se acelera. La ciudad cayó por capitulación el 2 de enero de 1492.

Con la conquista de Granada se suele concluir un largo período denominado equívocamente "Reconquista". Pero, en realidad,




***Escudo de los Reyes Católicos que figura en un privilegio que concedieron (Archivo Municipal, Vitoria).***

el empuje castellano de la segunda mitad del siglo XV, que tiene muy poco que ver con el astur-leonés del siglo IX, no terminó con la toma de Granada. La estructura funcional del reino castellano exigía la prosecución de la guerra.

Es bien cierto que la conquista del norte de África tiene también otros móviles, como la seguridad de las costas peninsulares y la hegemonía en el Mediterráneo, que ya había empezado con la anexión de Nápoles por Fernando el Católico. La conquista de África se proyectó como una gran tenaza que cerraría Andalucía por el Norte y Canarias por el Oeste. Las operaciones van unidas a los nombres de Melilla (que cae en 1497), Mazalquivir, Cazza, Peñón de Vélez de la Gomera, Orán (1509), Bugía (1510), etc. El desvío hacia América impidió apurar el plan de conquista del norte de África. Pero el carácter de la Reconquista perduró en América. La conquista del Nuevo Mundo no fue sino una continuación del carácter expansivo de la casta dominante castellana.

# BIBLIOGRAFIA


| | |
|---|---|
| **C. S. I. C.** | *La reconquista española y la repoblación del país,* Zaragoza, 1951. |
| **Font Rius, J. M.** | *Orígenes del régimen municipal de Cataluña,* Madrid, 1946. |
| **Lacarra, J. M.** | *Orígenes del condado de Aragón,* Zaragoza, 1954. |
| **Lomax, D. W.** | *La orden de Santiago (1170-1275),* Madrid, 1965. |
| **Maravall, J. A.** | *El concepto de España en la Edad Media,* Madrid, 1964. |
| **Menéndez Pidal, R.** | *La España del Cid,* Madrid, 1947.<br>*España cristiana,* tomo VI de la "Historia de España", Madrid, 1956. |
| **Sánchez Albornoz, C.** | *Las behetrías,* en "Estudios sobre las instituciones medievales españolas", México, 1965. |
| **Soldevila, F.** | *Historia de España,* vol. I, Barcelona, 1952. |
| **Valdeavellano, L. G. de** | *Historia de las instituciones. De los orígenes al final de la Edad Media,* Madrid, 1968.<br>*Orígenes de la burguesía en la España medieval,* Madrid, 1969. |
| **Vicens Vives, J.** | *Aproximación a la historia de España,* 2.ª edición, Barcelona, 1960. |






*Anverso y reverso de un pierreale siciliano acuñado a nombre de Pedro III el Grande y su esposa, hecho que testimonia la incorporación de Sicilia a la corona de Aragón (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).*